Precios de Suscripcion:
En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado:
22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado:
2.50 pesetas
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz 4

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Extranjero.
Por un año adelantado:
40 pesetas.
Para anuncios reclamos y comunicados pedir la tarifa á la Administración del periódico. Redacción y Administración
Eguilaz 4
Teléfono No. 55.

Año LVI. Jerez de la Frontera: Viernes 25 de Noviembre de 1910. Num. 17.606.

ARCHIVO MUNICIPAL JEREZ DE LA FRONTERA

Los presupuestos del Estado y el clamor nacional.

XV

Entusiasmos en el Ministerio de Fomento.—Resolución del Gobierno de impulsar la riqueza de la patria.—Reformas esenciales en los servicios de este Ministerio.—Nuestros temores de que no continúen en situaciones sucesivas.—La Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo.—Nuestra proposición á los señores Silvela y Duque de Almodóvar.—Resultados negativos del Centro de Informaciones en el Ministerio de Estado.—Nulidad y gastos del Centro de este nombre en el Ministerio de Fomento.—Inspección en las oficinas públicas.—Los Consejos superior y provinciales de la Producción Nacional son innecesarios y deben suprimirse.—Empleados que ejercen de Agentes de Negocios.—*Necesidad de aumentar la cuantía de los haberes y reducir el número de los empleados.—Un caso edificante.—Lo que dice Samuel Smiles de los empleados españoles, comparándoles con los de Rusia y Egipto.—Las Cámaras de Comercio.—Memoria y buenos propósitos del ministro de Fomento.—Designación de los gastos y diferencias comparativas.—Mezquindad en los servicios del Comercio y de la Industria.—Gastos excesivos en otros servicios.*

		Pesetas.
Gastos del Ministerio de Fomento	Año 1868-69	42.507.457'50
	Año 1910 .	97.101.012'75
	Año 1911 .	72.001.012'75
Más en 1911.	Con relación al año 1868-69 .	29.493.555'25
	Menos en 1911 con íd. á 1910.	25.100.000'00

«La resolución del Gobierno de impulsar el desarrollo de la riqueza en nuestra patria»—dice el señor ministro en su Memoria financiera—es firme é inquebrantable; á ella va unida su suerte, y para conseguir su objeto está dispuesto á realizar cuanto sea necesario, seguro de que le apoyarán cuantos sientan la necesidad de hacer una obra social y patriótica, cuyos beneficios alcancen á todos los españoles, sin excepción, y muy especialmente á los representantes del trabajo nacional, que, con sus personas y sus bienes, cooperan al engrandecimiento de España.»

Apesar de que nosotros creemos en la sinceridad con que ha escrito las frases que dejamos copiadas el señor ministro de Fomento, con igual sinceridad confesamos que no vemos muy claro que *la resolución del Gobierno de impulsar el desarrollo de la riqueza en nuestra patria* sea *firme é inquebrantable,* puesto que al mismo tiempo que *rebaja 25 millones de pesetas* á la consignación del ministerio de Fomento, *aumenta en 30.000.000 la del de la Guerra y en 25.000.000 la del de Gobernación.*

Pero dejemos que nos diga el Sr. Ungría cómo nació el Centro de Informaciones Comerciales del Ministerio de Estado, creado en tiempo en que desempeñaba dicha cartera el ilustre Duque de Almodóvar del Río, y como se desarrolla el que con igual denominación funciona en el departamento de Fomento:

«La estadística de productos exportados é importados con los nombres de los interesados, fué siempre uno de nuestros mayores anhelos. Tomado el ejemplo de Alemania, propusimos al Sr. Duque de Almodóvar del Río (q. e. p. d.) la formación de un libro en cuatro idiomas; celebramos varias conferencias con el Sr. Silvela; pero al Gobierno le pareció poco airoso utilizar servicios particulares para una obra de carácter oficial. Por consecuencia de estas proposiciones y entrevistas nació en el Ministerio de Estado el Centro de Informaciones Comerciales, acordándose la publicación de un catálogo de casas importadoras en el Extranjero y monografías comerciales, y el envío de agentes á las Américas.

No queremos detenernos en dar cuenta de los desastrosos resultados que esto produjo, porque ya no existen ni aquellos hombres, que abrigaban muy buenas intenciones y firmeza de voluntad, pero que no acertaron á encauzar sus disposiciones por las corrientes del éxito, ni los agentes comerciales que hubo de retirar el Gobierno por ineficaces, ni aquellas publicaciones, encerradas ahora en los estantes de los legajos viejos. Casi podemos decir que también ha desaparecido el Centro de Informaciones, porque apenas si se le dan recursos para su funcionamiento, después de haberle dejado relegado al olvido y en manos de una sola persona, muy inteligente, muy celosa y muy entusiasta del buen servicio, pero anulada por completo por falta de medios y de apoyo.

Ya que nos ocupamos de la información comercial, no debemos pasar por alto la ineficacia del Centro que con este mismo nombre y con iguales fines aunque en distinta esfera viene funcionando en el Ministerio de Fomento; mejor será decir que no funciona, pero que el país lo paga y el Ministerio lo sufre. Ese Centro de Información, en el que figuran varios empleados que cobran buenos sueldos está agregado de modo incompleto y en forma inusitada, á la Cámara de Comercio de Madrid, en cuyos locales (Mariana de Pineda, 5,) están las oficinas.

Un oficial, con 1.500 pesetas; dos niños escribientes, con 1.920, en junto, y dos ordenanzas, con 900 pesetas cada uno, componen todo el personal que tiene la Cámara para despachar los múltiples asuntos que afluyen á ella, procedentes de las demás Cámaras de Comercio que la consultan ó solicitan su concurso sobre intereses de provinciales comarcas ó bien de Corporaciones y Sociedades varias que la envían asuntos y solicitudes para que los defienda ó las apoye.

Al Centro de Informaciones Comerciales, en cambio, hay asignados 14 empleados: uno de ellos, con 10.000 pesetas; otro, con 5.000; otro, con tres mil; varios, con 2.500, y así por este orden; los necesarios, no para el servicio, sino para que gasten 50.000 pesetas que hay incluídas en el Presupuesto.

Lo curioso del caso es que las oficinas donde debieran trabajar estos empleados, hasta hace unos tres meses estaban desiertas todo el día: allí no había nadie para recibir á los comerciantes ni quien les atendiera en sus peticiones.

Los empleados de la Cámara de Comercio tenían que suplir las ausencias permanentes de los del Centro de Informaciones, y gracias á este favor, impuesto y hasta sancionado por el imperio de la necesidad, salían de allí casi siempre bien servidos los que habían de menester informes, porque la Cámara tiene abundantes datos para poder complacer en parte á los industriales y comerciantes que necesitan recurrir á estos servicios.

Tome nota de esto el Sr. Ministro de Fomento, y vea que no es bastante crear organismos bien dotados para edificar la reconstitución de los servicios del Estado, sino que es preciso exigir que los funcionarios cumplan con su deber, que trabajen, que tengan apego á la oficina, que tengan cariño al oficio y respondan á los fines para que han sido destinados.

Las ausencias permanentes—continua diciendo el Sr. Ungría con acertada y justa severidad—las faltas de asistencia á la oficina, los retrasos á las horas de entrada, las enfermedades no justificadas, la demora en el despacho de los asuntos, las vacaciones frecuentes, las licencias abusivas, la ineptitud y los descuidos, los malos modales y las desatenciones, todo esto, empezando por los ordenanzas y terminando en los directores inclusive, debiera ser objeto de la atención de los señores ministros. Tal vez haga falta crear bajo la jefatura del presidente del Consejo de Ministros una inspección general de servicios públicos ó no un Tribunal inamovible que, registrando los actos de cada funcionario en su expediente personal respectivo, proponga los premios y recompensas á que cada uno se haga acreedor por sus méritos y servicios, y las correcciones que merezcan aquellos que no cumplan con sus deberes ó cometan faltas punibles.

Hay otros organismos, dependientes del Ministerio de Fomento, que de no impulsar sus funciones por derroteros de actividad para que sus trabajos reporten utilidad al país, debieran desaparecer. Nos referimos al Consejo Superior y Consejos provinciales de la producción nacional. Si el Sr. Ministro de Fomento se tomara la molestia de averiguar y enterarse de lo que estos Consejos hacen, seguramente, al ver que sus funciones son casi las mismas que las que corresponden á las Cámaras de Comercio, y que dichos Consejos no responden en la práctica á los fines para que fueron creados, los suprimiría inmediatamente, sin admitir apelación.

¿Y qué diremos de algunas otras entidades ú oficinas públicas, verdaderos modelos de ociosidad, parlamentos de tertulianos, gabinetes de lectura de periódicos ó salones de café?

Mejor será no meneallo y aconsejar á los Sres. Ministros el aumento de sueldo á los subalternos, la amortización de plazas, á medida que estén vacantes, y el establecimiento de una Inspección general, de un Tribunal de personal, de *un algo* que vigile á los malos empleados y los castigue, si ha lugar á ello; que inspeccione la marcha de las oficinas y sus asuntos, y premie á los empleados que se distingan por su laboriosidad, inteligencia, sabiduría y buen celo, para que acaben las vergüenzas, que hoy lamentamos, de que en algunas oficinas no se trabaja, de que al público se le recibe con desprecio, de que los asuntos se eternizan ó no se despachan nunca y de que se otorgan preferencias y favores y, lo que es más censurable aún, que el que los empleados ejerzan á la descubierta y ventajosamente de *Agentes de negocios.*

Si tocamos este delicado punto al hablar del Ministerio de Fomento, siendo, precisamente, el Ministerio donde conocemos y tratamos á muchos empleados verdaderos modelos de honradez, caballerosidad y sabiduría, es porque nos ha salido al encuentro al hablar de la inacción del Centro de Informaciones Comerciales; pero acaso las dependencias de este Ministerio sean las menos necesitadas de la inspección á que nos referimos.

Triste es reconocer y hablar de las deficiencias de que adolece nuestra Administración; pero hay que decir la verdad de lo que ocurre, para que se aplique el remedio que el país en masa reclama, porque está harto de sufrir desatenciones y de ver lo que pasa en las oficinas del Estado y en las municipales. Veamos un caso edificante:

El Imparcial del día 18 de Agosto de este año, publicó la siguiente noticia telegráfica: *Cuarenta empleados multados.* Valencia, 17.—El Alcalde giró esta mañana una visita á las oficinas municipales, y encontró cuarenta pupitres vacíos. Los cuarenta empleados pagarán una multa de cinco días de haber.»

Si se hiciera esto mismo en todas las dependencias del Estado; si se aumentaran los sueldos y se exigieran aptitudes; si se disminuyera el número y se obligara á trabajar á los que fueran quedando, los empleados públicos recobrarían su independencia, desempeñarían con celo sus respectivos cargos, y no se diría de nuestra Administración y nuestros funcionarios lo que se dice en libros que son leídos en todo el mundo.

Un escritor inglés (Samuel Smiles), al hablar de la honradez de los empleados, de los hombres que no pueden ser comprados, de los hombres justos y del soborno, escribe textualmente: «En España todo buque tiene que abrirse paso para el puerto, después de haber sobornado á los empleados de Aduanas. La disculpa es la misma que en Rusia: los empleados civiles de España, no pueden vivir, si no se prestan al cohecho.»

* * *

Dejemos para mañana lo que aun le queda por decir al señor Ungría acerca del Ministerio de Fomento, y cuya lectura dejará en el criterio del lector una prueba más para convencerle de que el camino de la regeneración nacional aun no se ha comenzado á andar ni por gobernantes ni por gobernados.

EL ESCUADRÓN QUE AVANZA... (1)

Al Escuadrón de Alfonso XII.

Van piafando los caballos; los ginetes van febriles,
despreciando la metralla que vomitan los fusiles,
sin que el brillo del alfanje les infunda algún temor;
van rugiendo: ¡Viva España! y aumentando aquel empuje
el soldado va en silencio; ya no grita, ya no ruje
porque guarda todo esfuerzo para castigar mejor.

Va sediento de venganza, va inflamado de coraje;
va mirando al enemigo que fanático ó salvaje,
á pie quieto espera el golpe con fiereza singular;
va mirando al enemigo que sus armas le presenta
y se apresta á aquella lucha tan terrible, tan cruenta
como nunca en campo moro se pudiera contemplar.

Van al trote cuando arrancan, pero luego los ginetes
al correr por los hijares de la espuela los rodetes
al caballo comunican su entusiasmo y su vigor,
y un galope gigantesco les arrastra, les conduce
sobre el maüser que dispara y el alfange que reluce
y el coraje del rifeño que resiste con furor.

Ni al bocado, ni á las bridas obedece ya el caballo:
ya es el vértigo el que manda, ya el ginete es un vasallo
de la fiebre del combate, del coraje con que van
á vengar aquella sangre que vertieron sus hermanos
sorprendidos indefensos por traidores africanos
que olvidaron ya que España fué á las puertas de Tetuán.

Coronemos de laureles á esos bravos que vencieron,
á esos bravos que avanzaron, que mataron, que volvieron
al hogar donde dejaron su cariño y su calor;
y llevemos de los muertos en el alma la memoria,
pues merecen más laures, más honores y más gloria
los que mueren proclamando con su sangre su valor.

LUIS CAMBRONERO ANTIGUEDAD.

(1) Del libro inédito *Trovas de la Guerra.*

Los catedráticos de Instituto

La Ciencia asalariada es sucia mercancía, y el maestro codicioso, mercader despreciable de lo que no tiene precio. Por tenerlo tan bien entendido y sentido, nuestros catedráticos, en esta tierra donde siempre se dijo que el que no llora no mama, han llevado en paciencia y sin chistar años y años el malpasar en que les han dejado olvidados los que, conforme á las necesidades de la vida, han ido subiendo los sueldos de todos los servidores del Estado. La paciencia toca en necedad, y la modestia en bajeza, cuando sólo sirve para que, en vez de apreciarla y premiarla, se valgan de ella para ponerle el pie encima y pisotearla más á su sabor.

Han hecho muy bien los catedráticos de los Institutos de Huelva, Toledo y Salamanca en elevar sus comedidas quejas al ministro de Instrucción pública, y no tengo por tan menguados á los catedráticos de los demás Institutos que á la hora de ahora no estén redactando las mismas justísimas quejas. El Sr. Burell, con el talento y cultura que todo el mundo le reconoce, no permitirá, á buen seguro, dure un año más esta vergüenza nacional. Que si todavía hubiese algunos que se lo echasen en cara á los catedráticos, el señor Burell, como cabeza de ellos y en su nombre, pudiera responderles lo que Aristípo en caso parecido respondió al beocio aburguesado, aquel que, habiendo preguntado al filósofo cuánto le llevaría por enseñarle á un su hijo que tenía, y calando éste al que tan rastreramente juzgaba de la filosofía, como le respondiese que nada menos de mil dragmas, pensó hacer un lindo chiste de roñoso mercader el muy sañoso, respondiéndole que con ellas tenía para comprar un esclavo. Pues tendrás—respondió Arístipo—dos á un tiempo, tu hijo y el que compres; dándole bien á entender no habría alguna diferencia entre el esclavo y el hijo mal criado.

Beocios aburguesados hay por acá que aun quisieran tasar y cercenar más el mermado haber de los catedráticos de Instituto. "Para lo que trabajan, cobran demasiado", se dijo uno de ellos.

Y tan de lleno se dió á entender, que su papel era el de un negrero, que apretando las cerraduras de la bolsa que aferraba con la mano izquierda, empuñó el rebenque con la derecha y silbó el pito hasta embotijársele los carrillos, que á poco le revientan.

La callada chusma hubo de bajar la cabeza, agachar las espaldas á la fiera borrasca que se le venía encima y apretar á remar hasta deshacerse las muñecas. Y á la verdad este debe de ser el único camino para hacer entrar en vereda á los catedráticos españoles y para abonar el erial de nuestra mezquina Ciencia, que sólo así, á palo y tente tieso, habrá de brotar frondosa y florida.

¿No dice *Juvenal* que con el temor del azote aprendió Aquiles á cantar en los patrios montes? ¿Y no dice el español que la Ciencia con sangre entra?

Que aunque no diga que salga y brote, antes es el entrar que el salir, y ya saldrá cuando á puros palos é higiénicos ayunos la metamos en el cuerpo de muchachos y catedráticos.

No poco ayudará también el educar á unos y á otros en las artimañas y embustes con que sustentan nuestros Poderes públicos al barbilampiño pueblo español. Pongo por caso, como por achacoso y enfermizo hay que ponerle á dieta, se rebajan los sueldos; á los catedráticos nada menos que en el 14 con 75 por 100, porque la dieta es más provechosa todavía al que se entrega á estudios, para que el ingenio se le avive y despierte. Pero hay que guardar las formas, y parecería feo señalar como sueldo á un catedrático de Instituto un haber de 212 pesetas con 90 céntimos mensuales. Sea su sueldo de 3.000 pesetas, cantidad sonante y de redondo y estruendoso dejo. Con esto aprenderemos á vivir á lo español castizo, quiero decir á lo fariseo de rozagante vestidura, severo mirar y justiciero semblante por calles y templos, que después en su rincón estire las piernas, de dos zapatetas en el aire y se ría á carcajada tendida de la comedia que tan bien representa en público.

Esta educación tiene la ventaja de ser doblada, enseña á ser uno en la calle y otro en casa; uno por de fuera y otro por de dentro; á acudir muy devoto á misa, por la mañana, y retozando en verdores juveniles, aun pasados los sesenta, por la noche, al "cine", á encender una vela á San Miguel y otra al diablo, y aquí paz y después gloria. Con todo y con eso, ¿no vendría bien que volvieran á visitarnos las tiempos ha desterradas de esta desgraciada tierra, madre de la maciza educación, las señoras doña Sinceridad, doña Claridad y doña Verdad?

JULIO CEJADOR.

AMORES PRINCIPESCOS

Otra vez miss Elkins

ROMA. Cuando todo el mundo creía definitivamente terminados los amores del duque de los Abruzzos con la bella norteamericana miss Elkins, *Il Secolo* asegura que los enamorados han hecho las paces, que el matrimonio se celebrará en Julio próximo y que miss Elkins acaba de encargar el *trousseau* á una gran Casa de París.

Parece que el mayor obstáculo ó sea la diferencia de religión, ha sido vencido, pues miss Elkins se muestra ya resuelta á abrazar el catolicismo.

De esta suerte, la Reina Margarita y la duquesa de Aosta transigirán con que se celebre el matrimonio.

En cuanto al senador yanqui Mr. Elkins, padre de la novia, se le reconocerá una situación oficial correspondiente á su dignidad.

La ceremonia de la boda se efectuará en Nervi ó en Lugano.

Hace pocos días, cuando el matrimonio del Príncipe Víctor Napoleón con la Princesa Clementina en el castillo de Moncalieri, el egregio recién casado, hablando con algunos periodistas, y tratando de justificar la ausencia del duque de los Abruzzos, manifestó que éste se había sentido en Venecia repentinamente enfermo.

No era así. El duque de los Abruzzos estaba en aquellos momentos camino de Lugano, donde acababa de llegar miss Elkins, en compañía de su madre.

El duque envió á la hermosa yanqui un magnífico ramo de flores y luego pasé á visitarla.

Inmediatamente partió de nuevo para Venecia.

Al siguiente día, miss Elkins y su madre se trasladaron al palacio episcopal, sosteniendo con el obispo una larga conferencia, que fué comentadísima.

De esta conferencia se cree que ha salido la reanudación de las negociaciones matrimoniales.

DESDE CADIZ

24 de Noviembre.

El delegado de la Compañía Trasatlántica Sr. D. Joaquín Rodríguez Guerra, conferenció con el Sr. Gobernador Civil acerca de los agasajos con que se ha de obsequiar en la Factoria de Matagorda á los marinos de la fragata argentina *Sarmiento.*

Actualmente están en aquel establecimiento naval el *Reina María Cristina* en reparación y el *C. de Eizaguirre,* atracados á las dársenas de Levante y Poniente.

En la grada de construcción están tres grandes barcazas de hierro y otra que se destina á algibe.

—

La parte musical de la velada que ha de celebrarse en el salón regio de la Diputación, por la Academia Hispano Americana, en obsequio de los marinos de la *Sarmiento,* estará á cargo del brillante octeto que dirige el Sr. Gálvez.

La música irá colocada á la izquierda del fondo del salón, sobre una tarima propiedad del Casino.

—

Ha ingresado en el Convento de Candelaria de esta capital como novicia y procedente de León una distinguida joven que posee excelentes conocimientos musicales.

—

Autorízase á D. José González Pérez, vecino de Jerez, para que pueda poner en circulación entre dicha ciudad y la de Medina, un coche de cuatro ruedas, destinado á la conducción de viajeros.

—

En el Consulado argentino no se había recibido telegrama de ningún Semáforo, anunciando el paso para Cádiz de la fragata *Sarmiento.* Créese que las primeras noticias que se tengan será cuando el buque esté á la vista de Cádiz mañana.

—

Al medio día de hoy se presentó en la Casa de Socorro una mujer procedente de Rota, acompañando á un niño como de diez á doce años, á quien se suponía en grave estado con una hemorragia incoercible desde hace cinco días por la boca y nariz, que se hacía suponer á causa de enfermedad del corazón.

Reconocido detenidamente por el Dr. Rivas, le extrajo con habilidad una voluminosa sanguijuela implantada en la parte inferior de la faringe y que era la causa de todo el mal, quedando el enfermo en perfecto estado.

—

Visitaron esta tarde al Sr. Gobernador el alcalde de la capital D. Francisco Díaz García y D. Francisco Guerra Jiménez

—

En el mixto de hoy llegaron numerosas familias para marchar á Buenos Aires.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos exhumados de la colección de El Guadalete.

Domingo 25 de Noviembre de 1860.

CRONICA LOCAL

Se encuentran ya en nuestra ciudad D. Domingo Triano y D. Teodomiro Guiral, dos de los jóvenes que fueron pensionados por el Excmo. Ayuntamiento, los que han concluido sus carreras, siendo aprobados como Peritos agrícolas.

* * *

DESPACHO TELEGRAFICO

PARTICULAR

Madrid 24 de Noviembre á las 5 de la tarde.

Se han renovado las hostilidades en China.

El cuerpo diplomático residente en Gaeta se ha trasladado á Roma á instancia del Rey.

El *Monitor* de hoy publica un decreto por el que el conde Waleski sustituye á Tasud en el ministerio de negocios extranjeros.

Quedan después de Bolsa el Consolidado 49'50 y la Diferida, 41'90.

(Recibido en Jerez el 24 de Noviembre á las 7 de la noche).

Ecos de Sociedad.

En el expreso descendente regresó ayer á esta ciudad acompañado de su distinguida esposa, el General Gobernador militar de esta plaza, Excelentísimo Sr. D. Francisco Campuzano.

—

Según noticias de buen origen, á nuestro querido amigo el Coronel del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, D. Enrique Jurado, S. M. el Rey le ha nombrado Gentil hombre de Cámara, en recompensa al brillante estado de instrucción en que tiene á su Regimiento, circunstancia que dió por resultado el heroico comportamiento de su cuarto Escuadrón en la campaña de Melilla.

Enviamos al señor Jurado nuestra más entusiasta y afectuosa enhorabuena por la merecidísima distinción de que ha sido objeto por parte de S. M. el Rey, en premio á la altura en que sus desvelos y constante interés ha colocado al brillante Regimiento que tan merecidísimamente manda.

—

También sabemos de buen origen, que al distinguido segundo teniente D. Bartolomé Guerrero que actuó de porta-estandarte en el acto de la imposición de la corbata de San Fernando, se le va á conceder la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, creada para premiar servicios especiales.

Reciba nuestra enhorabuena.

—

En el expreso descendente llegó ayer á esta ciudad el Sr. Marqués de Arco Hermoso, Teniente Coronel primer Jefe del Batallón Cazadores de Cataluña.

En la estación fué recibido por el Comandante D. José Sabau y de más oficiales que componen la representación del Batallón en esta localidad.

—

Se encuentran en esta ciudad en uso de licencia los distinguidos Tenientes del Regimiento de Alfonso XII, en prácticas en la Escuela de Equitación y del Regimiento Dragones de Numancia, respectivamente, D. Martín Uzquiano y D. Arturo Coco.

—

En el próximo mes de Diciembre vendrá á esta ciudad al objeto de pasar unos días al lado de sus numerosas amistades, nuestro querido amigo el Coronel de Caballería D. Antonio Reina Maldonado, jefe que fué del Depósito de Sementales aquí de guarnición.

—

Se encuentran entre nosotros los señores Condes de Peraleja.

—

Se halla muy mejorada de la enfermedad que viene padeciendo la distinguida señora D.ª Cecilia Izquierdo de García del Salto.

Lo celebramos y le deseamos un restablecimiento completo.

—

Ayer marcharon al coto de *Doña Ana*, donde pasarán unos días de cacería nuestros distinguidos convecinos D. Patricio Garvey, D. José Ivison, Conde de Peraleja, D. José María Ibarra y D. Armando Soto.

—

La Dirección general de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante de los títulos de marqués de Guevara, marqués de Quintana del Marco, conde de Castronuevo y conde de Treviño.

—

En Sevilla en cuya capital reside, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora doña Eduarda León Manjón, Marquesa de Mirabal, hermana de nuestros convecinos los distinguidos señores Marqueses del Valle de la Reina.

Al recién nacido se le impondrá el nombre de Alvaro, que llevó en vida su abuelo paterno y será apadrinado por su tío el Sr. Marqués de Villamarta.

Tanto la madre como el recién nacido, están en perfecto estado de salud.

Reciban los Sres. Marqueses de Mirabal nuestra más sincera felicitación por tan fausto acontecimiento de familia.

ARKEMÁN

TEATRO ESLAVA

Anoche tuvo lugar á primera hora la representación de la obrita de Vital Aza, *El sueño dorado*, con la que rió el público que aplaudió mucho.

A las nueve se puso en escena el hermoso drama de armoniosos versos, *Don Alvaro ó la fuerza del sino*.

La romántica producción del Duque de Rivas, delicia de nuestros abuelos, no encaja ya en nuestro público á más de que ni la presentación ni los trajes ni nada puede acompañar y dar vida en nuestro modesto teatro á lo que ha muerto en el alma de los espectadores del siglo XX y se escribió para los de mediados del XIX.

Los mismos actores no sienten el drama ni saben recitar los sonoros y apasionados versos que anoche salían de sus labios de modo tan desmayado y lánguido que á la legua se veía el poco gusto y arte con que hacían las inverosímiles escenas de *Don Alvaro*.

El público aplaudió al final con algunas palmadas los vanos esfuerzos que algunos actores hicieron por dar vida á lo que ya está enterrado.

Jerez y el Regimiento
DE ALFONSO XII

Bajo la presidencia del Alcalde señor González y González del Castillo, en su despacho oficial del Ayuntamiento, celebraron anoche una reunión magna las representaciones de las distintas corporaciones y entidades comisionadas para tratar de los festejos que se han de organizar para tributar un homenaje al Regimiento de Caballería de Alfonso XII.

Asistieron los señores D. Heriberto Ruiz, D. Juan Argullós, D. Eleuterio Herrera, D. Antonio Roma, D. Angel Torrejón, don Lorenzo Tamayo, D. Eugenio Ondovilla, D. Pedro Gutiérrez Quijano, D. Raimundo García, D. Juan Sánchez y Sánchez Balbás, D. Adolfo López Cepero, D. Manuel de Ysasi, D. Joaquín Escudero, D. Rafael Esteve, don Antonio Luna, D. Manuel Moreno Mendoza, D. Manuel Escalante, D. Juan de Dios Dastis, don Manuel Cano, D. José Coll, don Ramón García Reguera y representaciones de la prensa local.

En vista de que los Escuadrones que regresan de Sevilla, sin que se sepa hasta la hora presente con exactitud, efectuarán el trayecto de aquella capital á esta población en dos trenes militares, que llegarán á esta ciudad á las cinco de la tarde y una de la madrugada respectivamente, hubo necesidad de modificar el proyecto ideado con anterioridad por el Ayuntamiento y las Comisiones particulares.

Tras larga deliberación, á propuesta del Sr. D. Angel Torrejón y en vista de que ya no se puede tributar á los Escuadrones el entusiasta recibimiento que se proyectaba, dado que efectuarán la llegada á hora distinta y una de ellas, la de la madrugada, altamente intempestiva para invitar al vecindario á que acudiese á la estación, se decidió el siguiente programa:

Esta tarde á las cinco, á la llegada del primer tren, una Comisión del Excmo. Ayuntamiento presidida por el Alcalde y otras de las entidades y corporaciones particulares, acudirán á la estación á saludar al Coronel Sr. Jurado y hacerle presente los festejos que se celebrarán mañana y pasado.

A la entrada de los Escuadrones por las calles Larga y Lancería, según manifestó el señor Torrejón, se procurará que luzcan iluminaciones extraordinarias por cuenta de la Compañía Eléctrica Moderna.

Mañana por la noche en las calles Lancería y Larga se celebrará una velada con iluminación extraordinaria, que amenizará una banda de música.

Al día siguiente, Domingo, á las dos de la tarde, se celebrará un festival en el Parque González Hontoria, en cuyo acto el Excelentísimo Ayuntamiento impondrá al Estandarte del Regimiento de Alfonso XII, la Corona de plata que á este efecto adquirió por acuerdo Capitular y los alumnos de diferentes Centros docentes bajo la dirección del señor don Angel Fernández Pacheco cantarán el himno compuesto por el anterior en cuanto á la música, con la inspirada letra de nuestro querido amigo don Manuel Bellido. Por la noche, en las calles Larga y Lancería, tendrá lugar otra velada análoga á la anterior.

Las Comisiones encargadas de recaudar fondos, continúan con la misión de visitar á las entidades, Corporaciones y particulares, con el fin de allegar la mayor suma posible para agasajar á la tropa de los Cazadores de Alfonso XII.

Al festival del Parque González Hontoria, asistirán Comisiones oficiales y particulares y los alumnos del Instituto general y técnico con la hermosa bandera adquirida recientemente por el Claustro y los de otros centros docentes de la ciudad.

Los lazos que como homenaje á la citada bandera costean los alumnos del Instituto general y técnico, que se pidieron por telégrafo á Barcelona, se recibieron ayer en nuestro primer centro de enseñanza.

Telegramas.

Anoche se dirigieron distintos telegramas al Capitán general de esta región sobre el regreso de los Escuadrones de Alfonso XII.

Los dirigieron el Alcalde y el General Gobernador militar, el primero rogando en nombre de Jerez que los Escuadrones regresen por carretera á fin de que efectúen su llegada á esta ciudad el próximo Domingo, para tributarles el recibimiento que se proyectaba, y el segundo preguntando la forma y horas en que efectúan el regreso.

Gacetillas.

DE GRAN UTILIDAD

La salud se adquiere usando camisetas y calsoncillos de lana suizos que impiden la penetración del frío, siendo muy recomendada esta clase para los reumáticos.

Unica casa con depósito.

GUTIERREZ JAEN Y C.ª

Algarve 8.

CASA CHIVA

ALMODOVAR Y ALGARVE 2 y 4

Esta casa, generosa siempre á las deferencias que le viene dispensando el público en general no quiere omitir sacrificios por importantes que éstos sean siempre que redunden en beneficio de su asidua clientela, y por ello, desde esta fecha ofrece una gran rebaja de precios en los múltiples artículos que trabaja esta casa y en particular en los que respecta á la actual temporada de invierno.

Para estimular las compras que se efectúen en este establecimiento se bonificará con un 5 por 100 efectivo todas aquellas que se hagan al contado.

Granja Experimental de Jerez.—*Observaciones meteorológicas del día 24 hasta las tres de la tarde.*

Temperatura máxima	17'00
Idem mínima	2'50
Idem media	9'75
Máxima al sol	21'50
Radiación solar	2'50
Radiación terrestre	2'25
Tensión del vapor de agua	10'00
Estado higrométrico del aire	84'50
Presión barométrica media á cero grados	762'37
Evaporación en milímetros	1'04
Lluvia en m. m.	0'00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad kms.,	74

Conferencia.—Ayer regresó de Sevilla nuestro apreciable Alcalde Sr. González del Castillo, quien en la capital andaluza celebró una conferencia con el Sr. Canalejas sobre el asunto del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

Según nuestras noticias, el Presidente del Consejo manifestó á nuestro Alcalde que el enojoso asunto del desfalco va en vías de tener pronto arreglo.

Los marinos argentinos. — El Alcalde Sr. González y González del Castillo, recibió ayer una atenta carta del Gobernador civil de la provincia en la que le manifestaba que los marinos de la fragata argentina *Presidente Sarmiento*, que tenía anunciada su venida á esta ciudad, han desistido de efectuarla.

Lazo. — Ayer se recibió en el Instituto General y Técnico de esta ciudad, procedente de Barcelona, un magnífico lazo de los colores nacionales con fleco de oro, regalo de los alumnos como homenaje á la hermosa Bandera adquirida recientemente por el Establecimiento.

Repeso.— El Concejal Regidor de turno en el Mercado Central de Abastos señor Coll Suárez, repesó ayer el pan de uno de los hornos de esta ciudad, no encontrando falta alguna que corregir.

Fallecimiento.—En Cádiz falleció ayer la respetable señora doña Eloisa Brenes y Muñoz, Viuda de Sevilla, emparentada con algunas conocidas familias de nuestra ciudad.

Hoy á las tres y media de la tarde será el sepelio de su cadáver en el Cementerio de la capital.

Descanse en paz la finada y reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro pesar por tan irreparable desgracia.

Junta.—Anoche celebró sesión la Junta Directiva de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos.

Subdelegaciones vacantes.—En el *Boletín Oficial* se anuncian los concursos para proveer en propiedad las subdelegaciones de Farmacia, Medicina y Veterinaria, en Chiclana, Medina y distrito de San Miguel, de Jerez, respectivamente.

Los serenos. — Llamamos la atención de nuestro digno Alcalde, sobre lo justo que sería que tuviese en cuenta á estos modestos funcionarios para abonarles las gratificaciones de vestuario y ropa que se les adeudan desde el mes de Julio próximo pasado.

A los empleados de la Secretaría Municipal se les han abonado ya los haberes del mes de Agosto. ¿Por qué no hacer por lo menos lo mismo con las gratificaciones que les corresponden á los serenos, quienes disfrutan de un sueldo mezquino? Porque no nos parece justo, que después de pagarles aquellos con el retraso que se viene haciendo, se les exija que su exiguo haber tengan que costear el aceite con que todas las noches han de alimentar los faroles.

No dudamos que el señor González del Castillo considerará justa nuestra indicación.

Y apropósito de faroles, ¿no puede alguien decir para qué sirven los tales faroles? Creemos que esto es un caso de atavismo tan inútil como ridículo; á los serenos se les dotó de faroles á principio del siglo pasado, antes que se inventaran los fósforos.

Ahora con la luz eléctrica sólo sirven los faroles para avisar á los rateros, y en algún caso raro que sea preciso una luz basta con un fósforo.

Actualmente son mayores los inconvenientes que las ventajas de los faroles; votamos por la supresión del arcáico artefacto.

Tallaví en Jerez.—La notable Compañía dramática que dirige el primer actor señor Tallaví, y que de paso para América actúa ahora en Gran Teatro de Cádiz, dará en ésta tres únicas funciones en los días Martes, Miércoles y Jueves próximos, abriéndose un abono para dichaa tres funciones, á los siguientes precios:

Butacas: por abono, 2'50.—Diario, 3'50.

Delanteros: por abono, 1'25.—Diario, 1'50

Se pondrán en escena lo más selecto del repertorio.

Desde esta noche se admiten encargos en la Contaduría del Teatro Eslava.

Es seguro que se cubrirá el abono cumplidamente, pues hay gran deseo de ver á tan notable actor, y según nuestras noticias le acompaña un excelente cuadro que hace muy completa la compañía.

Natalicio.—Ha dado á luz un robusto niño, la señora doña Feliciana Díaz esposa de nuestro estimado amigo, don Onofre González Quijano, hallándose perfectamente la madre y el recién nacido.

Felicitamos á los padres, por tan feliz suceso familiar.

La Comisión encargada por la Junta de Sanidad para formular el Reglamento de Higiene de la población, dió por terminado su cometido en la reunión que celebró anoche. Según noticias, se trata de un trabajo minucioso y extenso, que denota especiales aptitudes en los señores que han contribuído á su realización, pues abarca los múltiples asuntos en que debe intervenir la Higiene y la Sanidad públicas.

Para cuando se presente á la Junta en pleno, ofrecemos dar á nuestros lectores un resumen ó extracto de las materias que comprende.

Nuestros suscriptores abonados á la *Coleccion Popular Ilustrada*, recibirán, con el presente número, el reparto 71 de esta importante biblioteca con las cuatro obras de que se compone, ó sean el cuaderno del "Diccionario Enciclopédico", muy bien ilustrado; el de la "Historia de España", con una lámina en colores; el de la novela "Lágrimas", con el cual termina la obra, y el periódico *El Hogar y la Moda*, que publica un verdadero derroche de modelos y figurines de trajes y prendas sueltas de la estación, labores, caricaturas, historietas y un texto escogido como de costumbre.

Para aquellos de nuestros lectores que lo ignoran debemos añadir que tan interesante biblioteca cuesta por suscripción, á los que también se hallen suscriptos á nuestro periódico, *dos reales al mes*, con lo que resulta cada uno de los diez y seis cuadernos mensuales á *tres céntimos de peseta*, servido á domicilio.

A todas cuantas personas nos lo pidan les mandaremos muestras gratis de la *Colección Popular Ilustrada*.

"La rima eterna".—En el teatro Lara de Madrid, se ha verificado el estreno de la nueva obra de los notables autores sevillanos hermanos Quintero, titulada *La rima eterna*.

La obra, que es una comedia en dos actos, está basada en la famosa rima de Bécquer "mientras haya una mujer hermosa, habrá poesía."

Está muy bien hecha la nueva producción de los Quinteros, dominando en ella un tierno ambiente de poesía.

Los autores fueron ovacionadísimos y llamados á escena innumerables veces.

La interpretación fué excelente, sobresaliendo en primer término la Alba y después la Pino y Conchita Ruiz.

El teatro estaba completamente atestado por una concurrencia numerosísima.

Como es sabido, el producto íntegro de las representaciones de esta obra lo destinan sus autores á la creación en el Parque de Sevilla de un monumento á Gustavo Adolfo Bécquer.

Las Máquinas "Singer". — En la Gran Exposición Universal de Bruselas, donde se han admirado los progresos más importantes ha obtenido otra justa y merecida recompensa la afamada *Compañía Singer* de máquinas de coser, que goza de renombre mundial.

En aquel certamen se le ha otorgado á la mencionada *Compañía Singer*, la más alta, la primera de las distinciones ofrecidas; el *Grand Prix*, que viene á sumarse á las infinitas recompensas que ya obtuvo en las más importantes Exposiciones de todo el mundo.

D. E. P.—Ayer dejó de existir la señora doña Carmen Fernández Martínez, Viuda de don Domingo Fernández y Fernández, persona muy apreciada entre sus relaciones por sus excelentes condiciones personales.

A su afligida familia enviamos nuestro sentido pésame.

—

En ninguna nación del mundo hay dentífrico que hávase popularizado tanto como el *Licor del Polo* en España.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento hoy Viernes:

Expuesto de la Comisión de Beneficencia sobre servicios de la farmacia del Hospital de Santa Isabel.

Expuesto del Sr. Contador proponiendo transferencias de determinados capítulos y artículos del presupuesto vigente.

Expuesto del Sr. Presidente de la Asociación Pericial de Profesores y Peritos Mercantiles participando haber designado á D. Eugenio Laboisse para formar parte de la Comisión que entienda en la defensa y mejora del tráfico de los vinos de Jerez.

Expuesto del Sr. Jefe de la Cárcel interesando se le reintegre de cierta cantidad por suscripción al *Boletín Oficial* del Ministerio de Gracia y Justicia.

Oficio del Sr. Comisionado de Quintas referente á la clasificación del mozo José Rodríguez Tamayo del reemplazo de 1907.

Oficio del Sr. Director de la Biblioteca Pública Municipal participando haberle entregado D. Javier Piñero varias monedas antiguas y una acuarela donadas á este Centro por dicho señor.

Instancia de D. Manuel Fernández Santacruz solicitando rectificar su hoja declaratoria del padrón de cédulas por error padecido al extenderla.

Escrito de D. Francisco Rodríguez Rosado solicitando adquirir una sepultura particular en propiedad.

Escrito del gremio de vendedores de carnes acerca del pago del arbitrio por degüello de reses.

De gran interés.—Un terno para caballero gran novedad 35 pesetas.—Una manta viaje clase extra 10 pesetas.—Un pañolón afelpado 14 pesetas.—Un pañolón punto superior 7 pesetas.—Un colchón hilo espiguilla para matrimonio 6'25 pesetas.

Gran rebaja en toquillas, chales de punto y afelpado, nubes gran novedad, franelas, piqués, pañete é infinidad de artículos.

Hay un gran surtido en velos cortos.

San Agustín 21.

En cuatos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiendose usar lo mismo en invierno que en verano.

No basta comer también es preciso digerir.

Necesario es comer, para vivir; pero de nada sirve comer si la digestión se verifica mal. Mediante la digestión, se efectúa en el estómago y los intestinos la transformación de los alimentos en sangre. Por consiguiente, la digestión es uno de los actos fisiológicos más importantes, que no se verificará de satisfactoria manera si el estómago no se halla en buen estado y no funciona bien. Las Píldoras Pink son un excelente remedio para que los estómagos fatigados, los estómagos que digieren mal, recuperen el vigor y la tonicidad perdidas. La mayor parte de los remedios para el estómago no son otra cosa que digestivos artificiales cuyo efecto deja de sentirse tan pronto como dejan de emplearse; las Píldoras Pink, por el contrario, dan resultados duraderos, porque mantienen al estómago en estado de cumplir por sí mismo el trabajo de la digestión.

D. Antonio Albandea y Taravilla.
(Cl. J. Crespo.)

D. Antonio Albandea y Taravilla, que vive en Manzanares, calle de San Juan, n.º 8, llevaba años padeciendo del estómago cuando, por último, se decidió á tomar las Píldoras Pink. Se ha curado muy bien y nos ha escrito lo siguiente:

"Tenía el estómago en un estado deplorable y ya no podía digerir: tan pronto como comía, por poco que fuera, me daban calambres de estómago terribles. Después de experimentar muchos remedios que sólo me procuraron alivio transitorio, pensé en experimentar las Píldoras Pink, las cuales me han sentado muy bien; me han recompuesto, por decirlo así, el estómago, y ya no me duele: digiero perfectamente."

Las Píldoras Pink enriquecen la sangre, tonifican los nervios y estimulan el funcionamiento de todos los órganos. Constituyen un remedio soberano contra la anemia, la clorosis, la debilidad general, los dolores de estómago, las enfermedades nerviosas, la neurastenia, el reumatismo. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Contra el frío

Nueva remesa de Jergas de Grazalema, veinte dibujos para elegir de los mejores gustos.

Cobertores de todos los tamaños y clases; Mantas de viaje, todos los precios sin competencia.

Están dando mucho juego los REFAJOS de punto y pañete precios desde 5 pesetas.

Medias y calcetines de lana, así como camisetas de punto inglés y enguatadas desde 1'20 pesetas.

Pañolones de punto y afelpados; pañoletas y nubes, de estas últimas lo más novedad en fleco Marabú y Felpilla.

Veinte cortes de traje para caballero, gustos de la temporada anterior, calidades extra superior de 40, 50 y 60 pesetas, á mitad de precio.

Quedan cinco capas de caballero las que para salir de ellas no se reparará en precio.

Todo esto en el establecimiento de tejidos

EL CENTRO, LANCERIA NUM. 29

Pidan todos Anis del Racimo

ANEMIA FALTA DE FUERZAS, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD, etc.
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Todas farmacias. Folleto gratis, 130, r. Lafayette, Paris

Emilio Alba (Badajoz)

Venta exclasiva en Jerez

Ultramarinos de BALDOMERO LLOREDA

Duque de Almodóvar, 83.

Leche pura de cabra

En la calle Francos núm. 15, se expende de la mejor clase á cincuenta céntimos el litro, estando en dicho establecimiento la pesilla á disposición del público para quien quiera comprobar su pureza.

En dicho local se venden también huevos frescos y gallegos, á precios económicos.

No olvidar las señas.—FRANCOS, 15.

PÉRDIDA

En la mañana del Miércoles 23, ha desaparecido de la cochera de la casa calle de Medina, número 9, un perro fox-terrier con manchas negras y rojas. Atiende por "Terrible" y tenía un collar nuevo de cuero.

La persona que lo entregue en la referida casa ó de noticias de su paradero, será gratificada si lo desea.

Academia Preparatoria de Carreras Especiales

Director: D. JULIO MONZON

Preparación completa para las oposiciones de Telégrafos, Aduanas, Ayudantes de Obras públicas, Ayudantes de Geografía, etc., etc.

EVORA NUM. 16.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrero núm. 9: el alto de la casa Sagasta 31 y la casa calle San Pablo 14.—Precios, 55, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26

ALMONEDA

En la Porvera núm. 18, piso principal, se venden algunos muebles de 2 á 5.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

AVISO

Figurando entre los empeños del mes de Agosto de 1909 que habrán de subastarse el 25 del corriente, un coche abierto, se hace presente á aquellos que les conviniera adquirirlo y deseen verlo, deben pasar aviso á estas oficinas al objeto de que por un dependiente del Establecimiento sean acompañados al local donde se encuentra depositado.

Jerez 21 de Noviembre 1910.—El Director Gerente Interino, *José Cano.*

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR—RR. Descalzas.
MAÑANA.—Sta. María de Gracia.
SANTO DE HOY—Sta. Catalina, vg. y mr.
MAÑANA.—Los Desposorios de Ntra. Señora y S. Pedro Alejandrino, ob. y mr.

†

HOY VIERNES

á las diez de la mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

Doña Carmen Fernández Martínez

Viuda de

D. Domingo Fernández y Fernández.

Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

Q. S. G. G.

Sus hijos, hija política, nieto, madre, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la parroquia de San Miguel, y acto seguido á la conducción de su cadáver, favor que agradecerán.

Vivía: San Pablo, núm. 7.

(No se reparten esquelas.)

†

HOY VIERNES

25 del corriente, á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de Cádiz, el cadáver de

LA SEÑORA

DOÑA ELOISA BRENES Y MUÑOZ

Viuda de Sevilla.

Q. S. G. G.

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su Director espiritual, su hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos,

RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.

Vivía: Mendizábal, 3.

Suplican: Sus hijos políticos don Antonio Navarro y D. Matías Domínguez.

Por Telégrafo.

Del Extranjero

Inglaterra.—El doctor Crippen.

Londres 23.—Ha sido ejecutado el asesino Dr. Crippen.

El conflicto Parlamentario.

En la Cámara de los lores Lord Lansdowne propone un aplazamiento en los debates y presenta una fórmula para armonizar los conflictos entre ambas Cámaras.

Lansdowne, Alsfurf y Rosebery protestan contra el hecho del gobierno de permitir á los lores los decretos del parlamento.

Temores de un naufragio.

Londres 24.—Dice el *Times* que se teme que el vapor *Abhona*, de la compañía *Britisty India*, que salió de Plymouth el día 5 último, haya naufragado el día 7 en las costas Norte de España, pues desde aquella fecha no se tiene noticias suyas.

Dicho buque, de 4.000 toneladas, llevaba 90 tripulantes. No había embarcado alguno.

Era el primer viaje que realizaba.

Las sufragistas.

Londres 24.—A consecuencia de la manifestación de ayer, 153 "sufragistas" y tres hombres han sido detenidos.

Según comunican desde Ton-y-Pandy, se eleva á más de 300 el número de los que resultaron heridos en los disturbios del Lunes.

Cambio.

París 23.—Exterior español: 93'90 "Apertura."

3 por 100 francés: 97'30 ídem.

El Mokri en París.

París 24.—Llegó á esta el embajador marroquí El Mokri.

La familia imperial de Rusia.

París 24.—Según el *Eclair* la familia imperial de Rusia es esperada en Cannes dentro de poco.

Asalto á una estación.

Ton-y-Pandy (Inglaterra) 24.—Al rechazar los policías á los huelguistas que intentaban asaltar la estación, se produjo un vivísimo encuentro, teniendo que intervenir las tropas para restablecer el orden.

Seis de los policías resultaron heridos.

Desastres.

Saigon (Cochinchina) 24.—A consecuencia de repentinas y violentísimas lluvias, en la provincia de Guangngai, varios puntos de la misma están debajo del agua, revistiendo la inundación caracteres de verdadero desastre.

Se señalan más de mil desaparecidos.

Cuatrocientas embarcaciones están perdidas.

La revolución de Méjico.

Méjico 24.—El Gobierno del general Porfirio Díaz se encuentra en frente de una revolución muy grave dirigida por un jefe llamado Madeiro.

Los revolucionarios atacaron el cuartel de Orizoba, libertando y armando á los prisioneros. Desde El Paso dicen que San Antonio, San Andrés, Torreón, Mina de agua, Guerrero y toda la región del Chihuahma fué tomada y saqueada por los revolucionarios; en la provincia de Chihuama ha sido proclamado el estado de guerra.

La situación es muy crítica en otras provincias en donde ocurren desórdenes gravísimos.

Madeiro manda mil partidarios; tropas leales se dirigen contra él.

Los tratados de comercio.

Santiago de Chile 24.—El periódico el *Mercurio*, tratando de la caducidad de los tratados de comercio, pide al Congreso estudie la mejor forma para llegar á un arreglo con las naciones europeas y americanas, en beneficio de los productos naturales é industriales de Chile.

Canje.

San Petersburgo 24.—Han sido canjeadas las ratificaciones del tratado de arbitraje ruso-español.

DE PORTUGAL.

Lisboa 24, á las 14.

Los Misioneros del Espíritu Santo han pedido autorización al Gobierno para transformar su antigua congregación en Asociación Misionera con destino á las poseciones portuguesas de Africa.

—

Lisboa 24, á las 15.

Se ha publicado un decreto estableciendo el monopolio de la sal y la creación de una asociación de negociantes para la explotación de la pesca.

—

Se ha esparcido la voz de que en Funchal se habían registrado algunos casos de cólera. Parece que se trata de enteritis aguda con carácter epidémico.

El Gobierno ordenó estudiar la dolencia, habiendo partido para Funchal el doctor Carlos França.

—

Lisboa 24, á las 18'45.

Se ha dictado una disposición por el Gobierno Provisional para evitar el deterioro y salida para el extranjero de todos los objetos de valor artístico é histórico que puedan servir para la educación del pueblo portugués.

—

El Dispensario de la Reina se denominará en adelante, Dispensario Popular de Alcántara y su administración se hará por cuenta del Estado.

—

Lisboa 24, á las 23'35.

Por la nueva organización la guardia republicana está destinada á la policía en todo el país, el cual será dividido al objeto en seis círculos, estos en distritos y estos en secciones.

En cada círculo habrá un batallón y en cada distrito una compañía que podrá ser de infantería ó mixta, infantería y caballería conforme á las condiciones del local densidad de población orográfica etc.

—

Lisboa 24.—Por haber sido nombrados á cargos públicos varios miembros de la Junta directiva republicana, se va á proceder, dentro de poco, á la elección de nueva junta.

Se dice que D. Paul Falçao será quien se encargará de la cartera de Obras Públicas.

—

Coimbra 23.—Los Comités republicanos de los diferentes distritos de Lisboa, de acuerdo con las Juntas revolucionarias y la sociedad secreta llamada de los "Carbonari", han hecho una manifestación de simpatía hacia los miembros de la Junta directiva republicana.

El acto se verificó el día 23, á las ocho de la noche, saliendo la comitiva desde la Plaza do Municipio de Lisboa para ir á la residencia del directorio.

Se dice que dicha manifestación tuvo cierto carácter de oposición al Gobierno provisional. Desde luego, es independiente de las demostraciones realizadas anteriormente en honor de varios ministros, y, separadamente hacia cada uno de los mismos.

El jefe revolucionario, Machado dos Santos, que rehusó la recompensa que le concedió el Gobierno por haber acordado éste dejar á los Constituyentes el ciudado de otorgar las recompensas, ataca en su periódico, *O Intransigente*, ciertos actos del Gobierno provisional.

Del Interior.

Noticias de Alhucemas.

Madrid 24, á las 10'45.

Comunican de Alhucemas que salió de aquel puerto el crucero *Río de la Plata.*

Reina tranquilidad en la plaza y entre las kábilas fronterizas.

Los estudiantes de Barcelona.

En vista de que no cesa la agitación escolar en Barcelona, continúa la policía vigilando los alrededores de la Universidad.

En el Paseo de Gracia y calle de las Cortes, hubo intentos de pasar dos carros, impidiéndolo la policía y la Guardia civil respectivamente. No se practicó detención alguna.

Manifiesta el Gobernador que no está dispuesto á que se continúen las algaradas entre carlistas y radicales, en las Ramblas.

Ha visitado al Sr. Portela el Cónsul de los Estados Unidos.

El Secretario del Mokri sale esta noche para París.

Descarrilamiento.

El tren número 8, de Arcocha á Bilbao, compuesto de 38 unidades, descarriló en el kilómetro 5, á consecuencia del desprendimiento de una roca.

El material sufrió desperfectos.

No se señalan desgracias personales.

Los derechos sobre el maíz

Alarmada por las gestiones realizadas á favor de la rebaja de los derechos arancelarios sobre el maíz, ha telefoneado la Cámara de Comercio de Tortosa al Ministro de Hacienda, reproduciendo una instancia elevada anteriormente.

—

Llegada de D. Alfonso á Madrid.

Madrid 24, á las 11'30.

Llegó el Rey con los Infantes D. Fernando y D. Carlos, el Jefe del Gobierno y el Ministro de la Guerra.

En la Estación esperábanles las personas de la familia real, palatinos, Ministros y autoridades.

La huelga de Huelva.

Las noticias de Huelva comunican que sigue reinando tranquilidad, habiéndose llegado á un arreglo entre obreros y patronos.

En breve regresará á su destino la fuerza militar que fué con motivo de la huelga.

La Semana Social.

En Barcelona es esperado el Nuncio de Su Santidad para presidir la Semana Social.

A ella asistirán también los Arzobispos de Valencia y Tarragona y los Obispos de Lérida, Vich, Osma y otros.

—

Consejo de Ministros. — La huelga de Huelva. — Los estudiantes de Madrid.

Madrid 24, á las 20.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio Real, bajo la presidencia de D. Alfonso XIII, habiendo tenido brevísima duración.

El Ministro de la Gobernación ha expuesto la solución dada á la huelga de Huelva.

También ha dado cuenta el señor Merino, de la agitación que existe entre los estudiantes.

Una Comisión de éstos, ha dicho el Ministro que le visitó para protestar de que una parte de los alumnos de los Institutos quieren hacer causa común con los de la Facultad de Medicina. Estos y los de la Universidad Central, no han entrado hoy en las clases y han apedreado á un tranvía rompiéndole los cristales.

Los estudiantes han ovacionado á las tropas que acudieron al relevo de la guardia del Palacio Real.

Traslado de talleres.

El representante de las minas de Río Tinto en Madrid ha informado al ministro de la Gobernación del propósito de la compañía de trasladar los talleres de las minas á Nerva.

Conferencias.

El Presidente del Consejo ha celebrado una conferencia con el Ministro de Marina sobre asuntos de la Armada.

La entrevista ha durado largo rato.

Luego el Sr. Canalejas conferenció extensamente con el nuevo Fiscal del Tribunal Supremo.

Canalejas y Cobián de paseo.

Terminado el Consejo celebrado en Palacio Real, los señores Canalejas y Cobián han paseado por Madrid hablando de asuntos económicos.

Aprobación de leyes.

El Sr. Canalejas desea aprobar en este año los presupuestos que han de regir en el próximo; los proyectos de leyes del servicio militar obligatorio, del candado y de reglamentación de la jornada minera.

Las vacaciones parlamentarias.

Es probable que se supriman las vacaciones parlamentarias de Navidad.

El servicio obligatorio.

Mañana celebrarán una reunión la Comisión del Senado que entiende con el proyecto del servicio militar obligatorio y el señor Canalejas, para estudiar las enmiendas que se han de aceptar.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Correspondiente al día 24.

Interior	84'25
Amortizable 5 por 100.	100'40
« 4 por 100.	91'60
Acciones Banco España.	459'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Acciones de Tabacos .	349'00

Cambios.

París.	7'05
Londres	27'08

—

CONGRESO

Madrid 24, á las 22.

El Sr. Soriano se ocupa del escándalo ocurrido anoche en el teatro Novedades en el que con motivo de la representación de una obra, ocurrió un alboroto que fué sofocado por la policía en forma brutal.

Censura duramente al jefe de la policía Alanis y dice que las atribuciones de que está investido éste hacen incompatible el cargo que desempeña con el del gobernador civil.

El Sr. Merino trata de desvanecer los cargos formulados por el Sr. Soriano contra las autoridades y declara que la obra origen del conflicto no volverá á ser puesta en escena.

En cuanto á los actos—dice,—ejecutados por la policía, no merece, como afirma el señor Soriano, la calificación de acuchillamiento, pues sólo resultaron tres heridos leves.

El señor Iglesias (D. Pablo), combatió el proyecto de ley regulando el trabajo nocturno de la mujer.

Reanudada la discusión del proyecto sobre derechos reales, quedó aprobado.

SENADO

El señor Rodríguez Sampedro combate latamente la creación de nuevos cargos en el Ministerio de Instrucción Pública y los aumentos que se introducen en su presupuesto, produciéndose un incidente entre el orador y el señor Burell quien en la sesión de mañana contestará á dicho señor.

Los estudiantes de Madrid.

Esta tarde han celebrado una reunión los estudiantes, para oir á la Comisión nombrada por ellos con motivo de los sucesos ocurridos en el teatro de Novedades.

Dicha Comisión dió cuenta del resultado de sus visitas á las autoridades y en su vista acordaron salir en manifestación que recorrió varias calles.

Visita á Alanís.

Al llegar los manifestantes al edificio en donde se encuentra instalada la Jefatura de policía, subió una comisión de ellos á conferenciar con el señor Méndez Alanís y pedirle que impusiera un correctivo al comisario del distrito, dentro del cual radica el teatro de Novedades, así como también al Jefe que mandaba la fuerza que estaba de servicio en dicho coliseo.

Otra visita á Alanís.

También fué visitado el Jefe de la policía por otra Comisión, en la que figuraban algunos miembros de la Juventud Republicana.

Los comisionados pidieron al señor Alanís que destituyera á los que ordenaron dar la carga en Novedades, pues de lo contrario, se declararían en huelga los estudiantes de todas las Facultades.

Negativa.

El señor Alanís se negó á que sus subordinados sufrieran castigo alguno y que como no quería crear un conflicto al Gobierno, se declaraba él solo responsable de lo hecho por la policía.

Dimisión.

Los comisionados al oir la respuesta del Sr. Alanís pidiéronle que presentara la dimisión de su cargo accediendo á dicha petición en el acto el citado señor.

El coronel Cavalcanti.

Se dice que le será concedido un título de Castilla al coronel Calvalcanti.

Obstrucción parlamentaria

Después de la sesión del Congreso celebraron una reunión los diputados carlistas y tradicionalistas, acordando persistir en su obstrucción á todos los proyectos del Gobierno excepto á aquellos de carácter social ó que sean de interés general para los pueblos.

ULTIMA HORA

Noticias de Río Janeiro.

Madrid 25, á la 1'30.

En Río Janeiro se extiende la revolución.

Todos los negocios han quedado suspendidos.

En telégrafos rechazan los telegramas que se presentan cifrados al despacho, incluso los que se refieren á los negocios bursátiles, si no se dan traducidos.

Despachos particulares procedentes de Río Janeiro recibidos en Londres, dan cuenta de que buques de guerra Brasileños han bombardeado la capital.

La legación del Brasil en Londres ha recibido un despacho de aquel Gobierno diciendo que el movimiento no tiene carácter político, que se trata de una sublevación de los tripulantes de algunos barcos de guerra contra sus oficiales y que se tiene confianza en reprimir el movimiento.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómico-dramática del notable primer acto Luis Echaide y en la que figura la distinguida primera actriz Lía Emo.

Función para hoy Viernes 25 Noviembre A las 7 y tres cuartos.—El drama en cuatro actos de D. Félix González Llana y D. José Franco,

El pan del pobre.

Precios.—Butaca, 1'75. Delantero, 0'80. Grada, 0'35.

A las 9 y media.—El magnífico melodrama en tres actos y un prólogo, de D. José María García,

La Aldea de San Lorenzo.

Precios.—Butaca, 1'75. Delantero, 0'80. Grada, 0'35.

PAJA

Se vende á 3 pesetas la carga en el cortijo de Santo Domingo. Los vales se recogen, Porvenir, 32.

Anuncios de interés

RESTAURANT

Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales—Se sirven también encargos de todas clases.

Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

El Guadalete.

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Jerez de la Frontera y su Serranía

Este periódico, que vió la luz pública el 6 de Abril de 1852, fué fundado por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa. Por su antigüedad ocupa el cuarto lugar entre todos los periódicos que se publican en España, siendo el decano en la provincia de Cádiz.

A la iniciativa de

El Guadalete

debe Jerez la mayor parte de sus adelantos y obras de progreso y cultura, pues en su larga vida, constantemente ha luchado en defensa de la prosperidad y grandeza de esta ciudad.

Este periódico es el único en España que no da cuenta de suicidios, ni hace relatos extensos de crímenes repugnantes.

El Guadalete

se publica diariamente sin más excepción que el Sábado Santo y días posteriores á la festividad del Smo. Corpus Christi y Natividad del Señor.

Cuenta con un extenso servicio telegráfico considerablemente aumentado desde el 1.º del corriente.

Tiene representantes en las principales capitales de Europa y América y plazas de la Península y Norte de Africa.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Jerez:

Por un mes	2 pesetas.
» un año adelantado	22'50 »

En el resto de España:

Por un mes	2'50 pesetas.
Por un trimestre	7'50 »
Por un semestre	15 » »
Por un año adelantado	25 » »

En el extranjero:

Por un año adelantado	40 pesetas.
» un semestre »	20 »
» un trimestre »	10 »

(Los giros á cargo de la Administración.)

Esquelas de defunción á una columna	15 pesetas.
» » » á dos columnas	30 »
Aniversarios y funerales á una columna	10 »
» » á dos columnas	20 »

Anuncios, según la tarifa de la casa.

Remitidos á 50 céntimos de peseta línea.

Reclamos y propaganda mercantil, á precios convencionales.

Director y propietario,
Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador,
José Arcila y Guinea.

Redacción, Administración é Imprenta: Plaza de Eguílaz, 4

TELÉFONO, NÚM. 55

NOTA.

En la imprenta de este antiguo y acreditado periódico, montada con todos los adelantos modernos, se ejecutan toda clase de trabajos á precios reducidísimos y se editan obras y folletos, para lo cual cuenta la casa con personal apto y máquinas y materiales modernísimos.

Tarjetas, Esquelas de defunción, Talonarios, Facturas, Memorandums, Cartas comerciales, Sobres timbrados, y en general toda clase de impresos.

FERROCARRILES ANDALUCES

Líneas de Jerez á Cádiz y evilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda.

De Càdiz à Jerez y Sevilla

Estaciones.		Correo.	Mixto.	Exprés.	Mixto.
Cádiz	S.	7'30	13'05	16'20	18'25
S gunda Aguada		7'34	13'11	16'23	18'31
San Fernando		7'52	13'42	16'39	18'55
Puerto Real		8'12	14'01	16'53	19'14
Puerto de Santa María		8'28	14'27	17'07	19'37
El Portal		8'49	14'43	17'19	19'54
Jerez (llegada)		9	14'57	17'26	20'05
Jerez	S.	9'10	15'09	17'31	
El Cuervo		9'36	15'39	17'55	
Lebrija		9'54	15	18'10	
Las Cabezas		10'19	16'31	18'29	
Alcantarillas		10'36	16'51	18'41	
Utreras		11'05	17'45	19'04	
Dos Hermanas		11'29	18'23	19'23	
Sevilla (S. B.)	Ll.	11'45	18'45	19'40	

De Sevilla á Jerez y Cádiz

Estaciones.		Mixto.	Exprés.	Mixto.	Correo.
Sevilla (S. B.)	S.	8'17	9'11		15'24
Dos Hermanas		8'50	9'27		15'49
Utrera		10'10	9'50		16'30
Alcantarillas		10'37	10'05		16'50
Las cabezas		10'57	10'20		17'09
Lebrija		11'25	10'38		17'34
El Cuervo		11'47	10'52		17'54
Jerez (llegada)		12'19	11'13		18'23
Jerez (F. E.)		12'34	11'18	9'01	18'32
El Portal		12'44	11'25	9'11	18'40
Puerto de Santa María		13'05	11'39	9'33	18'59
Puerto Real		13'23	11'52	9'50	19'15
San Fernando		13'48	12'07	10'13	19'36
Segunda Aguada		10'00	12'22	10'35	19'55
Cádiz	Ll.	14'15	12'25	10'40	20'00

De Jerez á Sanlúcar

		Mixto.	Correo.
Jerez	S.	11'23	18'50
Alcubilla		11'30	19'01
Las Tablas		11'48	19'23
Sanlúcar	Ll.	12'26	20'06
Bonanza	"	12'35	20'15

De Sanlúcar á Jerez

		Correo.	Mixto.
Bonanza	S.	7	13'25
Sanlúcar		7'35	14
Las Tablas		8'03	14'24
Alcubilla		8'25	14'43
Jerez		8'35	14'51

Línea de la Costa

		C. M.	C. M.		C. M.	C. M.
Pto. Sta. María	S.	9'45	19'45	Sanlúcar	6'45	17'10
Rota		10'20	20'20	La Jara	6'51	17'13
La Ballena		10'41	20'41	Chipiona	7'10	17'33
Chipiona		10'55	20'55	La Ballena	7'20	17'43
La Jara		11'05	21'05	Rota	7'45	18'08
Sanlúcar	Ll.	11'10	21'10	Pto. Sta. María	8'15	18'33

NOTA.—De Jerez sale un tren para el Trocadero á las 3'45, llegando á las 5'30.

Regresa á las 19'30 y llega á la estación de Jerez á las 21'45.

Precios de billetes ordinarios desde Jerez en 1.ª 2.ª y 3.ª clase á las poblaciones siguientes.

Aguada 2.ª) pesetas, 6'55, 4'55 y 2'75.
Alcantarillas (Las), 7'65, 5'75 y 3'44.
Alcubillas, 0'50, 0'30 y 20.
Algeciras, 59'40, 44'20 y 27'25.
Alicante, 104'65 80'45 y 49'10.
Badajoz, 53'45, 39'50 y 27'20.
Barcelona, 154'50, 114'50 y 72'50.
Bobadilla, 35'05, 25'85 y 16'15.
Bonanza, 4'55, 2'90 y 1'75.
Cabezas (Las), 6'25, 4'70 y 2'85.
Cádiz, 6'80, 4'75 y 2'85.
Cuervo (El), 2'65, 2 y 1'20.
Dos Hermanas, 11'35, 8'45 y 5'10.
Empalme de Sevilla, 13'85, 10'45 y 6'20.
Granada, 54'30, 41'20 y 27'65.
Jaén, 46'25, 34'70 y 21'95.
Las Tablas, 1'90, 1'20 y 0'75.
Lebrija, 4'15, 3'10 y 1'90.
Madrid, 84'90, 65'10 y 39'75.
Málaga, 43'45, 32'95 y 20'45.
Puerto de Santa María, 2'35, 1'50 y 0'90.
Puerto Real, 3'70, 2'40 y 1'45.
Ronda, 44'85, 33'20 y 20'60.
San Fernando, 5'05, 3'45 y 2'05.
Sanlúcar de Barrameda, 4'10, 2'60 y 1'55.
San Roque, 57'60, 42'70 y 26'40.
Setenil, 42'50, 31'45 y 19'60.
Sevilla, 13'10, 9'75 y 5'85.
Tocina E., 17'75, 13'35 y 8.
Trocadero, 1'70
Utrera, 9'25, 6'95 y 4'20.

Precios de billetes de ida y vuelta en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

De Jerez á Las Cabezas, pesetas, 8'25 6'15 y 3'70.
Id. á Lebrija, 5'45, 4'05 y 2'45.
Id. al Cuervo, 3'45, 2'60 y 1'55.
Id. al Portal, 1'20, 0'80 y 0'45.
Id. al Puerto de Santa María, 3'10, 1'95 y 1'15.
Id. á Puerto Real, 4'80 3'70 y 1'85.
Id. á San Fernando, 6'60, 4'50 y 2'65.
Id. á Cádiz, 8'95, 6'20 y 3'70.
Id. á Sanlúcar de Barrameda, 5'35, 3'40 y 2.
Id. á las Tablas, 2'45, 1'55 y 0'90.
Id. de Lebrija á Sevilla, 11'85, 9'80 y 5'35.
Id. de Sevilla á Sanlúcar de Barrameda, 22'50, 16'30 y 9'75.
Id. de Cádiz á Sanlúcar de Barrameda, 14'30, 9'85 y 5'75.

NOTA.—Estos billetes sirven y son valederos para tres días, siempre que sea el del centro de fiesta, pudiéndose tomar cualquier tren ordinario de dichos días.

OTRA NOTA.—Tienen paradas momentánea en el nuevo apeadero La Parra, sin precisar tiempo y sin fijar las horas, los dos correos y los dos mixtos, ó sean ascendentes y descendentes.

ESTOMAGOS DELICADOS

SOBREALIMENTACION — SPORTS-VIAJES-&

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA
A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA { Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas / Farmacia, Calle del León, número 13 } MADRID

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados,

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

R. WOLF · MAGDEBURG-BUCKAU
Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid
Oficinas de Sevilla: Calle de Santa Ana Nr. 40
SEBASTIÁN ANTOLÍN CALVO

Semifijas y Locomóviles
de vapor recalentado de 10 á 800 caballos
La fuerza motriz más económica de la actualidad.
Producción total 680 000 caballos

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUÍTIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 9bis, Rue Lacuée, PARIS y las Principales Boticas.
Desconfiar de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 25.	
8'30 de la mañana.	9'45 de la mañana.
11'00 de la ídem.	12'00 de la tarde.
0'00 de la tarde.	0'00 de la ídem.
Día 26.	
8'45 de la mañana.	10'00 de la mañana.
11'15 de la ídem.	12'30 de la tarde.
0'00 de la tarde.	0'00 de la ídem.

SAN ANTONIO
Fàbrica de Mosáicos Hidráulicos
DE
MANUEL FERNANDEZ
Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación.

Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á ptas. 2'75.

Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6.

Estos precios se entienden á domicilio.

SE GARANTIZA LA CLASE.

En esta fábrica se vende un malacate completo.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café **PUERTO RICO:** Cajita precintada de 100 gramos á peseta o'60 cajitas

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Viernes 25 de Noviembre de 1910 de una á cuatro de la tarde, se venderán en pública subasta si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las Ropas pertenecientes á los empeños que se verificaron en el mes de Agosto de 1909, cuyos números son los siguientes:

Central: del número 26.532 al 27.677.
1.ª Sucursal: del número 28.442 al 28.847.
2.ª Sucursal: del número 28.167 al 29.015.

Profesor de francés.---

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito pasando á domicilio si es necesario.—Informarán, Honsario núm. 2.

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguílaz núm. 4.

EL ANUNCIO

El que no anuncia no vende; el que anuncia más, vende más.
Traducción de un proverbio inglés).

Dicen los franceses que un comerciante establecido con cien mil francos de capital y que solo destine 1.000 francos para anuncios, se arruina, mientras otro comerciante que sólo tenga en mercancías un capital de 1.000 francos y se gaste 100.000 francos en anuncios se pondrá rico.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 11, con peso de 1625'1|2 kilos
Lanar 9, con 115'200 íd.
Cerda 7, 593'600 íd.
Vaca de 1.ª, á 1'84 el kilo.
" 2.ª, á " 0'00